

EVALUACIÓN FINANCIERA
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-042- 2012

OBJETO:

El CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, se permite informar a los interesados en el proceso de Invitación Abierta FPT-042-2012 del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, cuyo objeto es:

“CONTRATAR UNA CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ESPECIFICACIONES, CANTIDADES, PLANOS Y PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SENDERO PEATONAL AL PICO EN LA ISLA DE PROVIDENCIA” mediante el sistema de PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

El Comité Asesor y Evaluador – Financiero procede a presentar el Informe de Evaluación así:

En cumplimiento a los plazos estipulados en el cronograma del proceso de Invitación Pública a Presentar Ofertas FPT-042-2012, en la ciudad de Bogotá D.C., se procedió a recibir una (1) propuesta de quien manifestó intereses en el proceso. En constancia de la entrega se diligenció el registro de presentación de la propuesta, y se constató que se presentaron las siguientes propuestas:

NO.	PROPONENTE
1.	CONSORCIO COLCONSULTA

1. CONTENIDO Y VALORACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS

De conformidad a lo previsto en el capítulo 4 del Pliego de Condiciones, el Comité Asesor y Evaluador – Financiero procedió a verificar los documentos habilitantes y se verificó el cumplimiento de las exigencias relativas a los índices Financieros, cuyo resultado es el siguiente:

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-042-2012		
REQUISITOS HABILITANTES		
Indicadores financieros	CONSORCIO COLCONSULTA	
	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE
Patrimonio	x	
Índice de liquidez	x	
Nivel de Endeudamiento	x	

El Comité Financiero en lo concerniente a esta evaluación, luego de analizar y verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes en cuanto a los componentes Financieros descritos en el de Invitación Pública FPT-042-2012, concluye lo siguiente:

1. CONSORCIO COLCONSULTA

El proponente CUMPLE los requisitos Financieros establecidos en el capítulo 4, del Pliego de Condiciones Definitivo y sus Adendas. Debe subsanar los antecedentes de la Contadora Pública (ARSA INGENIERIA E.U)



JUAN CARLOS SARMIENTO NUÑEZ
Subdirector de Contribución Parafiscal